

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:

Jaime Nebot Bohrer, por los derechos que represento de la compañía INGERSA S.A. en mi calidad de Presidente y, como tal, representante legal, ante usted atentamente comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de mi representación se ha inscrito, con fecha 27 de diciembre de 2010, la transferencia de acciones que se detalla en el siguiente cuadro:

Cedente	Cédula de Ciudadanía	Cesionario	Acciones transferidas	Numeración	Título
JAIME NEBOT BOHRER	0908811102	FUNDACIÓN INGERSA INTERNACIONAL (Nacionalidad Panameña)	2,112	De la 301 a la 2,412.	Contenidas en el Títulos No. 3

Cedente	Cédula de Ciudadanía	Cesionario	Acciones transferidas	Numeración	Título
MELISSA NEBOT BOHRER	0917583015	FUNDACIÓN INGERSA INTERNACIONAL (Nacionalidad Panameña)	2,112	De la 2,413 a la 4,524.	Contenidas en el Títulos No. 4

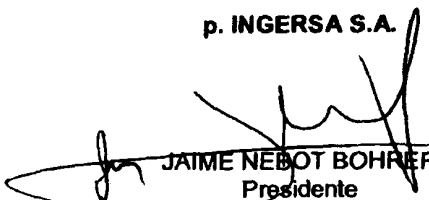
Cedente	Cédula de Ciudadanía	Cesionario	Acciones transferidas	Numeración	Título
NICOLE NEBOT BOHRER	0917583023	FUNDACIÓN INGERSA INTERNACIONAL (Nacionalidad Panameña)	2,111	De la 4,525 a la 6,636.	Contenidas en el Títulos No. 5

Cedente	Cédula de Ciudadanía	Cesionario	Acciones transferidas	Numeración	Título
JAIME NEBOT SAADI	0903354686	FUNDACIÓN INGERSA INTERNACIONAL (Nacionalidad Panameña)	300	De la 001 a la 300.	Contenidas en el Títulos No. 6

Las acciones transferidas son ordinarias y nominativas de un valor nominal de DIEZ DÓLARES de los Estados Unidos de América cada una. Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana. Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. INGERSA S.A.


JAIME NEBOT BOHRER
Presidente

